EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 18 de Noviembre de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.752

SECCION EDITORIAL

Palencia

La cuestión del agua

Superficialmente y puede decirse que casi únicamente con el carácter de noticia, tocamos ayer este asunto de tanta y tan vital trascendencia para nuestra localidad.

A nadie se le oculta que una de las principales condiciones que reclama la higiene en las capitales, es la de un detenido estudio dirigido al abastecimiento de agua á las mismas, no solo para el uso corriente ó sea el de la bebida, si no también para los demás que son necesarios á la salubridad pública.

Desgraciadamente en Palencia se han sucedido en este asunto una serie de equivocaciones, cuyas fatales consecuencias de las mismas venimos tocando desde hace algún tiempo, habiéndose agravado en la ocasión presente. Ni los estudios hechos para el abastecimiento de agua, ni la dirección de las obras en los depósitos, están hechos del modo que requiere tan importante trabajo. De ahí que carezcamos de ese líquido no solo en la estación de los grandes calores, cosa que no debiera ocurrir si se hubiese estudiado bien el asunto, si no también en el actual período en que á consecuencia de las lluvias que han caído y tiempo húmedo porque atravesamos, debiera esperarse que los depósitos contuvieran el agua necesaria á los diferentes servicios de la población.

No creemos que á lo que dejamos expuesto se nos hagan objeciones. Porque es natural suponer que toda obra de la importancia que encierra la de abastecimiento de agua á las capitales, debe ser estudiada con el detenimiento que requiere, previendo todas las contingencias que puedan ocurrir y especialmente las de sequías, buscando el nacimiento de las aguas allí donde haya caudal suficiente para el objeto.

Esta ha sido la equivocación primordial. Equivocación que ha redundado y redunda en perjuicio de la higiene. Equivocación que hace no dispongamos de agua para el alcantarillado, si se desea que la salud pública no se resienta. Equivocación que nos priva de que el riego refresque las calles al llegar el tiempo de los grandes calores y equivocación, en fin, que ha hecho se tase el agua del modo que hoy sucede y de que se cometan abusos, con los cuales se agrava cada dia más el conflicto.

Claro es que es inútil hablar ya de tales equivocaciones; pero á remediar el daño, á precaver las contingencias que puedan ocurrir, es necesario acuda nuestro Ayuntamiento, teniendo en cuenta que no es posible podamos continuar así, respecto del abastecimiento de aguas á la población.

Se impone una reunión magna, convocada y presidida por el Sr. Alcalde para tratar de asunto que tanta importancia encierra.

Con los paliativos que ahora se apliquen, no bastan para precaver ulteriores conflictos. Es de urgencia irrebatible que se haga un verdadero estudio de abastecimiento de aguas, porque ni la higiene, principalmente, ni el servicio doméstico en la parte que se relaciona con tan necesario líquido, pueden estar supeditados á equivocaciones ó negligencias censurables.

Para evitar por de pronto el conflicto á que nos hallamos avocados, ya lo digimos en nuestro número de ayer.

Evítese toda concesión de aguas á colectividades, teniendo en cuenta que ante todo está el servicio doméstico de la población. Y en cuanto se refiere al vecindario confiamos en que su sensatez hará que no utilice el agua de las fuentes para otro servicio que el de la bebida.

Con esta limitación, pueden contrarrestarse algo las complicaciones que, de otro modo, habrían de surgir.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Noviembre de 1898.

Sr. Director:

La noticia del día y, como casi todas las que desde hace mucho tiempo venimos dando á nuestros lectores, noticia desagradable es la insurrección de Ilo Ilo.

Acerca de esto hubo anoche en Madrid noticias telegráficas de origen particular; pero dignas de crédito; que nosotros tuvimos la fortuna de conocer y de poder telegrafiar á nuestros abonados.

Esas noticias aseguraban que los tagalos habían logrado sus propósitos en las Bisayas y que, al frente de numerosas fuerzas, habían puesto sitio á Ilo Ilo, colocando en difícil situación á las tropas leales de España.

Hoy, no obstante las negativas oficiales, despachos de la agencia Renter confirman tales informes, y dicen que los insurrectos han ocupado los arrabales Linganis, Otón y Pavía de aquella ciudad.

Añade el cablegrama que, temiéndose los españoles que de un momento á otro fuera atacado Ilo Ilo, habían abandonado el muelle y destruído los puentes que dan acceso á la población.

Por último, el despacho de Manila á que nos referimos, asegura que los tagalos dominan las islas de Negros y Cebú y que entre los comerciantes de Bisayas reina gran pánico.

—

También se ha dicho esta tarde que en el Consejo de esta mañana se había dado cuenta de un telegrama del general Ríos, conteniendo esas mismas noticias y pidiendo instrucciones; pues parece que se había concertado—por mediación de los americanos—un armisticio que debía espirar mañana ó pasado.

—

El telegrama del general Ríos, los que se refieren á la comisión de París (asunto de que por separado hablamos) y un despacho de nuestro embajador en Londres, negando que allí haya logrado concertar D. Carlos ningún empréstito, han sido los temas del Consejo que como jueves se ha celebrado en Palacio.

Fué breve y no hubo firma y, á la salida, los ministros mostráronse muy reservados.

—

Contra lo anunciado, el Sr. Sagasta no ha convocado esta tarde á sus compañeros de Gobierno para celebrar Consejo.

—

El jefe del Gabinete, muy mejorado de su indisposición, ha salido esta tarde á dar un paseo en coche.

—

La actitud de España en el asunto de la paz, digna y correctísima, ha sido juzgada favorablemente por la prensa y por la opinión en la capital de la vecina república.

Los comisionados norteamericanos dicen que antes de concluir el corriente mes se habrán embarcado para su país, y añaden que al concluir el año no quedará pendiente ninguna cuestión respecto á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Añaden los telegramas recibidos por el *Heraldo de Madrid*—que hoy se reunirán los comisionados yankees para fijar definitivamente la suma que los Estados Unidos ofrecen á España en concepto de reintegro de gastos hechos en el archipiélago.

—

En los círculos políticos ha vuelto á hablarse del asunto político que ayer insinué, esto es, de la posibilidad de que el Sr. Sagasta cuente con el concurso de los Sres. Canalejas, Weyler y Romero Robledo para cuando plantee aquél la cuestión de confianza á la reina que se sigue diciendo será así terminen las conferencias de París. Se añadía que en este caso el Sr. Romero iría á la presidencia del Congreso, el marqués de la Vega de Armijo al ministerio de Estado, el general Weyler á Guerra y el Sr. Canalejas á Fomento.

Solo á título de informatión lo digo, porque aun cuando se hacen trabajos en el sentido de llegar á un acuerdo aquellos personajes, todo es prematuro y pudiera malograrse.

MENCHETA.

AGRICULTURA

La sementera

Las sementeras son las que han de ir preparando á España para la resolución del problema pavoroso del porvenir.

Si las sementeras de ayer fueron negligentes, viciosas, rutinarias, que costaron al labrador muy caras, las sementeras de hoy deben ser muy reproductivas por un cultivo inteligente, por la selección de las semillas, por una buena y esmerada preparación de los campos.

Debe terminar para siempre el sistema primitivo de arañar la tierra, arrojar al azar puñados de simiente muy espesa y abundante tomada de cualquier parte, dejar al negocio de la Providencia lo demás, sin que el labrador se cuide ya de otra cosa hasta la cosecha próxima.

Hay que vivir observando, desde el grano de semilla perdido, que ocasiona la pérdida de varias espigas, hasta del estudio que merece la elección de un buen reproductor.

El que procede sin regla y sin método en las operaciones culturales, atenta contra su capital y su riqueza. En la elección de semillas hay que proceder con esmero.

nocida de aquellos Santos Padres que fundaron las observancias donde han militado y militan tantos varones Apostólicos, que escondidos al mundo, retiraron del tráfago sus espiritus para ayudar con la oracion los que navegan los peligros de la vanidad: ellos alcanzaron de Dios Nuestro Señor inspirase en la mente de Felipe IV, que hoy reyna, el recato, con que sin precepto, ni sequedad ha retirado á sus claustros los que se iban introduciendo en los tribunales.

No se duda que en las religiones pueda hallarse y se halla el buen zelo, el consejo y la verdad: mas estas virtudes encaminadas á cuidados seglares y forasteros extrañandolas sus votos y profesiones, son distraimiento y desperdicio de aquella que se juró á Dios.

Define este caso aun en los instrumentos materiales aquella sentencia canónica: *semel Deo dicatum, non debet ad alios usus transferri*: y lo contrario causa en las Repúblicas tanto desprecio de los Religiosos en estas cosas derramados, que en el tiempo que su Magestad, está en el cielo, no sa-

do; y mejor parece que se hallen sus cruces á su muerte del que las defiende, que entre las mantillas, hechas ellas y las encomiendas juguetes de la cuna. Sea semejante á él la sucesion que tuviere Rey tan grande, y su memoria llegue más allá del poder de la muerte; pues ha ordenado que traigan la cruz los que con su sangre la hacen roxa, no los que con su vergüenza, y la de aquellas que se la vendieron y dispensaron.

Entre los desagravios, el mas admirable es el que ha empezado á hacer de las cruces; y es mayor gloria desagraviar la cruz, que hallarla, pues la esconde con mas respeto la tierra que trae un indigno, porque alli estaba ignorada, y aqui ofendida,

Admitió su Magestad, que está en el cielo, á su Gobierno tantos Religiosos como Consejeros, y no sin alguna relaxacion de su observancia hicieron togas de los hábitos; y así algunos desconocidos de sus fundadores en sus casas pasaban por legos, hasta que la divina Providencia los advirtió con algún desengaño.

El remedio de esta negociacion es co-

ha descubierto menos que el valor, y resolucion; pues se acordó entre tantas necesidades castigos y prevenciones de desagraviar á la Duquesa de Gandía restituyendola en el cargo de Camarera mayor, que traxo por la mar peregrinando y peligrando para la Duquesa de Lerma, que la sucedió desde su estado; y acordandose su Magestad de ofensa hechas á las criadas de su madre antes que naciese. De manera que ni entendimiento ni memoria de su Magestad tienen por limites los plazos de las edades, y acompañó esta restitucion con la de la Marquesa del Valle Doña Magdalena.

Viendo que se apartaban de Palacio los mas criados que á su Magestad le servian en la confianza familiar de su comida ó vestido, y que era expulsion grande, adoleció la reputacion destos, y amancillóse el crédito de sus personas. Y si bien pudiera atropellar justificadamente con el crédito de todos estos la voz que tanto se habia esforzado de la malicia (pues afirmaban que la enfermedad y el peligro tenian por donde entrar al plato y á la copa) fué accion igual digna de Rey grande, reconocida y pia losa;

M.C.D.2022

No es en la época de las siembras cuando se debe procurar la semilla necesaria, sino en el momento de la cosecha procedente; es sólo entonces cuando se puede determinar las variedades más apropiadas al suelo y al clima.

Todo práctico cuidadoso hace ya selección cuando toma sus reproductores en las cosechas obtenidas en tierras sanas, limpias, provistas de antigua fuerza, es decir, ricas y productivas.

La semilla que ha de arrojarse á la tierra no debe tener ascendientes raquíticos ni miserables. Sus padres deben ser las espigas más largas, las más pesadas, las más regulares, las mejor formadas y de igual procedencia.

Los labradores que emplean simiente que procede de una cosecha caida, enmohecida, invadida por plantas parásitas y obtenida en un suelo sombreado, van d rectamente á su ruina.

Hay que ir muy lejos en la selección, y todo cuidado es poco, si ha de obtenerse una gran producción y grandes provechos.

Así se obtiene un tipo vigoroso, apropiado al suelo y al clima en que haya sido formado. La parte más hermosa de la cosecha debe ser reservada para semilla y debe ser recogida en completo estado de madurez.

Y á las semillas compradas debe prestárseles mucha atención.

DE INTERÉS GENERAL

La Luna

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, tomamos de un diario científico las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva, está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable y permanente.

2.ª Si al segundo ó al tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos sin conocerse bien, las puntas es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo indica mal tiempo.

3.ª Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo. Del mismo modo si la luna está clara sin manchas negras ni cercos rojos á su alrededor. Si por el contrar o, se ven en su disco algunas manchas y dos ó tres círculos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.

4.ª En verano, la luna que al salir aparece roja, anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara no hay que esperar sinó buen tiempo.

5.º Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva es señal de buen tiempo.

Filipinas

Los prisioneros españoles

Los españoles venidos recientemente de Filipinas dicen que los núcleos principales de prisioneros hechos por los tagalos están en Cavite Viejo, Imus y Bacoor, elevándose el número de los que sufren tan triste suerte á unos 11.000, que, á pesar de representar un inmenso gravamen para los tagalos, los retienen para lograr antes la independencia y el canje con los prisioneros y confinados tagalos del tiempo del general Polavieja.

La alimentación de cada oficial español prisionero es una onza de carne de carabao y una corta ración da morisqueta, y la del soldado una cantidad aún menor de dicha carne y un puñadito de morisqueta.

Figúrense los lectores las tristísimas condiciones de vida de aquellos 11.000 infelices compatriotas.

Los esfuerzos realizados por las autoridades y los particulares de Manila para que esos infortunados españoles sean puestos en libertad, fueron hasta ahora enteramente inútil.

Los religiosos han conseguido la libertad. Así se ha hecho saber al Vaticano por un cablegrama expedido en Manila el dia 7 del corriente.

Manila vive en completa anarquía, sin principio alguno de autoridad, ni americano ni español. El casco de la ciudad viene á ser inmensa taberna donde la soldadesca vive entregada á los excesos.

Está confirmado que el coronel Pazos intentó escaparse de su cautiverio y que los tagalos, después de apalearle, echáronle á la calle enteramente desnudo para ludibrio de las gentes.

Está también comprobado que el infortunado general García Peña, está loco y anda por las calles de Cavite pidiendo limosna.

Un lavandero de Cavite Viejo, que venía hace muchos años viviendo entre los marinos ejerciendo su oficio, ocupa en la rebelión un puesto eminente al lado de Aguinaldo.

La Asamblea de Zaragoza

Según leemos en el *Diario de Avisos*, hoy quedará artísticamente adornado el magnífico salón de fiestas del Círculo Mercantil, en que ha de tener lugar la asamblea de las Cámaras de Comercio.

En el testero del salón se colocará una elegante plataforma para la presidencia de la Asamblea. La plataforma estará adornada con lujosos tapices de terciopelo granate y franjas de oro.

A los lados de la presidencia se colocarán dos grandes mesas para los representantes de la prensa.

En el espacio que hay en el centro del salón desde las columnas, se colocarán 150 sillas para los representantes, y en el centro habrá cuatro grandes mesas con recado de escribir, para uso de los mismos.

De columna á columna, un elegante cordón de seda sostenido por abrazaderas doradas establecerá la separación entre los representantes y los invitados.

En los intercolumnios del centro se colocarán diez focos de luz eléctrica, y en los de las galerías lámparas de incandescencia. Quedará el salón profusamente iluminado.

La tribuna de honor se reservará para la junta del Centro Mercantil, la junta de la Cámara de Comercio y las autoridades superiores de Zaragoza.

Los invitados ocuparán las galerías y en la tribuna de la izquierda tendrán asiento los senadores y diputados.

Todo el salón estará alfombrado de rojo y para evitar si llueve, el efecto de la lluvia, sobre el lucernario se colocará un fuerte toldo de lona expresamente hecho para este objeto.

*
* *

Existe el propósito de que las sesiones duren cuatro días solamente.

Durante el día se celebrarán reuniones privadas de secciones ó ponencias y por la noche las sesiones públicas para tomar acuerdos.

Conforme á lo que son los deseos y propósito de todos, en las sesiones públicas se hablará poco.

*
* *

Todas las Cámaras de Comercio de España han designado ya sus representantes.

La de Barcelona propondrá á la Asamblea que todas las Cámaras se pongan de acuerdo para lograr la libertad de los 14.000 españoles cautivos de los tagalos.

En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio de Bilbao se abogó por la creación de un ministerio de Comercio; se acordó rechazar las bases tercera, quinta y sexta del capítulo tercero del cuestionario, y se indicó la conveniencia de establecer en España algo parecido al «Boardof-Trade» existentente en Inglaterra.

En una finca de Pinedo (Valencia) se han encontrado de tres á cuatro mil monedas de plata y cobre y con los bustos de Carlos I, Felipe II y Felipe III.

Todas ellas aparecen acuñadas en Valencia, y algunas ofrecen ejemplares muy estimados por su rareza entre los arqueólogos.

En un principio creyóse que se trataba de alguno de los tesoros que dejaron enterrados los moriscos al ser expulsados de los dominios del tercero de los Felipes; pero la fecha de varias de las monedas y la forma del puchero en que se han hallado alejan tal posibilidad y hace suponer que la ocultación se verificó bastante después de aquella fecha.

LOCAL Y PROVINCIAL

El tiempo

Al NO. toca esta vez anotar perturbaciones de ultra Europa. Cuando hacemos esta previsión, reina el novilunio 24h1' y en el Pirineo nieva, así como en las cordilleras de él derivadas. Avanza el 16; y hasta el 18 efecto de las tempestades del N que por acción refleja han llegado al N. NE. de España, fuertes vientos del O. y NO. fríos y constantes desarrollan tiempo vario en Orense, Lugo, N. de Palencia, Santander y N. de Vizcaya y Guipúzcoa. En León, Reinosa, N. de Navarra, N. de Huesca, Lérida, Pirineo y cordillera Carpetana, cae nieve y esto mantiene en descenso la columna mercurial.

Del 19 al 21, recorre el Mediterráneo al NE. la depresión africana del N. de Túnez, y llevando acción refleja al E., permite que alguna ligera tronada se desarrolle en el Mediterráneo y en la costa y provincias del litoral, especialmentee en Tarragona y Castellón; pero volviendo á dominar los vientos del primer cuadrante, las escarchas y hielos se suceden en Teruel, S. de Huesca, N. de Zaragoza, S. de Navarra, Alava, Burgos, Palencia, Valladolid, León, Soria, Segovia y Avila, hasta el extremo de acusar el termómetro hasta —4.ºc, según situaciones orográficas.

Del 22 al 24, ya ejerce influencia el creciente: el régimen anterior toma incremento y con cielo cubierto en lo general de las provincias centrales y las próximas y las grandes cordilleras, disfruta de tiempo frío con tendencia á nevar y con descenso térmico apreciable.

Del 25 al 27 efecto de la irradiación cenital nocturna, la humedad y el estado higrométrico se generalizan nieblas; y en el Cantábrico, el Mediterráneo y parte NO. del Atlántico, la cerrazón es notable. En Lugo, S. de Orense, León, Asturias, provincias Vascas, Navarra, Huesca, Alava, Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia, Ávila y Teruel, la columna mercurial acusa —6º2'c y 4º5' según orografía, al misme tiempo que el NE. se hace fuerte contribuyendo al frío.

Del 27 al 28 acrece este temporal, llegando á Soria, Madrid, Ciudad Real y N. de Cuenca, y las heladas se generalizan por rolar el viento al N.

El plenilunio ha hecho su aparición á las 4'24 de la madrugada del 28 hasta el 39 ya entrado el día no cambia la decoración. Esta se inicia efecto de la depresión africana que invade el S; el SE. y E. y las lluvias con vientos de estos cuadrantes se generalizan en el SE. de Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería y costas de Murcia y Alicante, llevando su acción refleja á Sevilla, S y SE. de Badajóz Jaén, Albacete, S. de Ciudad Real y S. de Cuenca. Efectos más ó menos apreciables en Toledo, Madrid, Guadalajara y provincias centrales.

Y entramos en el 30, en que moderándose la temperatura truena algo en las del NO. y en las de Portugal, lloviendo y quedando el tiempo suave y con tendencia á tempestades en el Cantábrico NO y O. del Atlántico y todo el Mediterráneo.

ESCOLÁSTICO.

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados en esta Estación para mañana 19 de Noviembre.

Socios, D. Segundo Ortiz y D. Matias Lanchares.

Enfermeros, Sres. Lanchares y García.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta estación 25 repatriados. Se les dieron seis tazas de caldo, 14 vasos de leche, una copa de Jerez y tres sellos de quinina.

El Practicante Sr. Herrán curó á un soldado herido.

Se dió comida en el Sanatorio á los soldados Heliodoro Corrales Peña, de Puente Are-

poes viendo que por mas de 20 años habia sido mérito para servir en la casa Real el haber sido criado de los que podian; habiendo apartado de Palacio á los que heredaban aquellas ocupaciones de sus abuelos: su Magestad restauró su casa, retiró los introducidos, y restituyó á los retirados: y aun hacerlo así se lo aconsejó el buen zelo, y le pudo obligar la conciencia; y los que se quejan, hallarán quien los oiga, no quien los crea, si ya no juntasen á lisonjearle la maña, dándose crédito afectado unos á otros. Criados ha vuelto á su casa y servicio su Magestad que amenazados del estilo poderosamente introducido, tenian tan acobardada la memoria que no osaban acordarse de que le habian servido, y otros, siendo llamados de su Magestad, aun gozan con incogimiento de esta (en su modo resurreccion), y con temor dudoso creen lo que son, y gozan lo que tienen con sospechas de sueño no sin disculpa.

Aun no habia el Duque de Uceda perdido la exterior asistencia en Palacio, y le duraba un lugar en el coche de su Magestad quando desde San Gerónimo iba á las

Descalzas á ver á la Reyna; y suspenso en lo por venir, y amenazado de lo que via, traia, por estas caricias, la persona sin atencion, no desaida del aplauso, pero desconfiada.

No se olvidó su Magestad de los soldados, y mostró memoria solicita de los premios que la guerra compra á precio de la vida, atencion infundida y conservada de la grandeza de Dios en medio de un olvido tan desacordado desta parte mejor de la Monarquía, á quien se trataba con descuido, que remedaba el desprecio, quando el ir á servir era por necesidad no por eleccion, y teniendo por condenados, no por entretenidos, los padres á sus hijos si militaban.

Su Magestad (Dios le dé muchos y bien aventurados años de vida) viendo que la espada de Santiago servia mas de gala que de premio, envió treinta hábitos á Flandes para que santiguasen coseletes y casacas, y no anduviesen hechos diges en las veneras: que el Santo Patron de España mas quiere ver sus cruces apuntadas de un mosquete, que paseadas por un desocupa-

caba los pasos de los conventos de Monjas, ni los oidos de las consultas de los Frayles, se ocasionaron osadias en el discurrir, no menos mal consonantes que desmedidas apropiando á la piedad y zelo nombre de codicia y entretenimiento. Luego se arrojaban á deslucir la opinion de los Religiosos, llamando mañosa á la caridad, que sin duda fué buena, pero aventurada. Por señas hablaban con su Magestad; y con ser persona inculpable y Rey grande y santo y temeroso de Dios, con silencio mordaz le notaban estas acciones. Y se derramaron tanto por esta murmuracion, que en consonantes sacaban á la vergüenza de boca en boca, (sin excepcion de personas) á todos los que les ocasionaban estos cuidados. Y hubo quien se arrojó á decir: Si estos hoy dexan á Dios por el mundo, que primero dexaron por él, arrepentidos son de Dios, y renegados del mundo.

Todo esto ha cesado, y su Magestad con milagrosa providencia, sin pluma, sin palabras, sin desden, ha restituido á sus fundadores muchos hijos, que sonsacados de la negociacion, iban peregrinando con

M.C.D.2022

s (Burgos); Juan Canales Mazor, de Villa u (Gerona) y Alejandro Menchaca, de Aurichea (Vizcaya).

***

Donativo de un bienhechor 2 pesetas.

Se ha dispuesto que se conceda el ingreso la escala de reserva gratuita á los médicos ovisionales de Sanidad Militar que lo solien, siempre que cuenten dos años de servis y menos de 45 de edad.

Los reclutas del actual reemplazo, corresndientes al cupo de Ultramar, podrán camar de número con los individuos que pertezcan al mismo cuerpo ó redimirse á metáli, previo pago de 2 000 pesetas hasta veintiatro horas antes de embarcar.

Vacantes.—Los Ayuntamientos de Villoeco y Villarmentero, unidos, anuncian las cantes de Médicos titulares de aquellos términos, dotada la primera con 100 pesetas uales y con 20 la segunda.

El plazo para solicitarla, es de 30 días.

También el Ayuntamiento de Pozuelo del ey, anuncia vacante la plaza de Médico, con dotación anual de 50 pesetas.

Los aspirantes á la misma presentarán sus licitudes en el plazo de 15 días.

TEATRO

El estreno de ayer

DE DIOS Y DE LA LEY

Ensayo dramático, en tres actos, original de D. Juan Diaz-Caneja.

Muy pocas veces ha resonado por nuestro atro una ovación tan grande y justificada mo la que escuchamos en la noche de ayer.

Y era muy natural que esto sucediese.

No se trataba de prestar sanción á la obra e un autor avezado á las lides literarias y á s obstáculos con que se tropieza siempre en teatro. Tratábase de un joven que acaba e terminar su carrera; que toma la pluma or primera vez para desarrollar el plan que oncibiera, dandole forma, amoldándole á los rincipios de la lógica y vistiéndole con el ropaje de una prosa fluida y gallarda.

El autor de la obra á quien este titula moestamente, «ensayo dramático» es nuestro migo el joven abogado D. Juan Diaz-Caneja. onocido ya en el foro y que ha penetrado en teatro como muy pocos han conseguido entar. Es decir, con la pujanza de autor dramáco de altos vuelos, que, separándose de la utina, consigue impresionar al público con na obra de tésis, perfectamente sentida, lócamente enlazada y con situaciones dignas el talento de Echegaray ó de Guimerá.

El Sr. Diaz-Caneja, ha acertado en su priner avance dramático, como acertaron en el énero romántico D. Antonio Garcia Gutiérez y en el que pudiéramos llamar drama de ostumbres, D. Juan Antonio Cabestany, con *El Esclavo de su culpa.*

De Dios y de la Ley, cuyo es el título de la bra estrenada anoche en nuestro teatro, no arece el trabajo de un autor novel, sino la el dramaturgo veterano, poseedor de esa perceptiva que solo se adquiere con los añoe y sos efectos teatrales que se logran únicamente con la familiaridad constante del prosenio.

¿Quién duda que para conseguir todo esto n la primera lucha, se requiere talento excepcional?

El público sancionó éste anoche, reconoiendo las dotes que para el teatro posee el joven auter, y al fallo de aquel nos someemos si esta crítica pareciese apasionada.

Que al teatro fué anoche *algo* dispuesto á mortificar al joven estudioso y de talento que iene la noble aspiración de conseguir por l trabajo lo que otros confían á lo voluble de la suerte?

Si; pero la mayor alabanza para el autor, l mejor galardón de su corona, es que quien omprendió desapasionadamente su mérito, e aplaudió con entusiasmo, y los que se hallaban dispuestos á mortificarle, bajaron la rente ante el éxito.

***

Es el argumento del ensayo dramático bastante real, desarrollándose escenas tan interesantes que el público no las pasa desapercibidas. Un labrador rico, que vive en un pueblo de Castilla con su única hija, Carmen, a cual está prendada del cariño de Juan, administrador de los bienes de un título, y al que le han sido despojados sus primitivos bienes con viles astucias y falsificaciones que cometiera el padre de Carmen en unión de un íntimo amigo suyo, que tenía un hijo, el cual quiere unirse á Carmen, siendo repudiado por esta que no ignora la forma en que posee las riquezas, para conseguir ser el señor feudal de aquellos contornos, es la trama que da lugar al desarrollo del Drama, sucediéndose escenas tan interesantes como la del padre de Carmen con Antonio cuando este le dice que su hija ha de ser suya (de Antonio) jurándole que de no ser así, denunciará su infancia y terminará sus días en un presidio. La crítica situación de Rafael, padre de Carmen, ante tales amenazas, le inducen á proponer á esta su casamiento con Antonio, que ella rechaza, diciendo que es muy joven y que quiere vivir por algún tiempo más en tal situación, sin separarse de su padre.

Sucédese á esto una entrevista de Carmen con Juan que llega á la ventana de la casa y á la cual se asoma aquélla, para hacerle comprender la triste situación en que se halla. Juan en un hermoso parlamento hace una sublime comparación del campo con el amor que existe entre dos seres que viven el uno para el otro y ella le promete que será suya ó de Dios: Juan la dice que al día siguiente se presentará á su padre para exponerle su pretensión, que Carmen no cree conveniente por temor á su vida; por fin le dice que si ve las flores en la ventana, puede penetrar en la casa; pero que si esto no sucede no lo intente porque peligraría su existencia. Carmen se retira de la ventana y entonces aparece Antonio que ha estado oyéndolo todo y se entabla entre ambos una lucha, saliendo desafiados á las afueras del pueblo. Carmen al oir voces en el exterior de la casa vuelve á asomarse y se encuentra que Juan y Antonio desaparecen, siguiéndoles con la vista y cayendo de rodillas pidiendo á su madre que proteja á Juan.

Así termina el primer acto *De Dios y de la Ley*, que, á nuestro juicio, es admirable como así lo demostró el público que unánimemente y con gran calor aplaudió en varias escenas y muy especialmente al final, pidiendo con insistencia el nombre del autor y su presentación en escena.

El drama siguió con visible interés por parte del público y este le encontró algo más débil en su desarrollo, pues adolece el 2.º acto de ser algo corto, concretándose el autor á presentar algunas escenas, entre ellas, la conferencia de la criada de la casa con Carmen, que aconseja á ésta, no rechace tan de plano á Antonio y que trate de engañarle, pues ella (la criada) hará desistir á Antonio de sus propósitos, valiéndose para ello, de la influencia de su madre.

La casualidad de celebrar sus días el padre de Carmen, es motivo para que éste invite á comer á Antonio, tratándose durante la comida del asunto principal del drama. Carmen rehuye toda conversación del proyecto de su padre y Antonio y aquélla finge ponerse enferma con objeto de que termine la conversación que la molesta; el padre cree que es debido al olor que despiden las flores que hay sobre la mesa y las coloca en la ventana, á lo que Carmen se opone por ser la señal convenida para que Juan se presente. Se escucha entonces ruido fuera de la escena y al ir Rafael á enterarse se presenta Juan, que contestando á las frases que aquellos le dirijen, dice con actitud resuelta y pacífica: «Vengo por mi felicidad, quiero tu hija »

Esta escena es, según la opinión del público, la situación más dramática de la obra.

El acto tercero es el complemento de tan aplaudido drama y sirve como de epílogo á los anteriores. Concrétase á sostener Juan terrible lucha con el padre de Carmen y su rival Antonio, quienes tratan de defenderse; pero comprendiendo Rafael que tan solo la presencia de su hija, puede hacer desistir á Juan del deseo de venganza, corre en busca de Carmen. Antonio y Juan se van á las manos; éste le rechaza, dic éndole que vaya en busca de su protector, pues así serán dos, «aunque no sumen más que un medio como valientes y un infinito como traidores.» Antonio al oir esto se precipita sobre Juan, cayendo aquél al suelo y cuando éste trata de extrangularle, llega Carmen diciendo: «Juan, por mi cariño, perdónales.» Juan duda, pero viendo que éste es el deseo de la mujer á quien adora, la complace, diciendo y dirigiéndose á Antonio: «ella te salva, yo te perdono.»

Carmen y Juan retroceden y aquella le promete ser suya. Antonio lo oye y animado por las frases de Rafael se dirige á Juan asestándole certera puñalada cuando este le iba á indicar que nada temiera por la herencia que le robaron, pues Carmen así se lo pide.

Esta cae de rodillas al lado de Juan y al observar su cadáver dice con lágrimas en los ojos que cumplirá su juramento y será del Cielo. Antonio protesta diciendo que será suya y Carmen exaltada le contesta «No, nunca, el »vicio y la virtud se odian y se repelen, yo »fuí buena, y con el recuerdo que en mi alma »llevo seré *De Dios*, tú, no; tú, asesino; *de la Ley*».

***

Este es el argumento de la obra puesta ayer en escena en nuestro teatro, y que fué aplaudida por el público con el entusiasmo que merecen las situaciones dramáticas de la misma.

Nuestro juicio, si fuéramos á emitirle del modo que merece la obra, parecería apasionado. Por esta razón nos limitamos á decir que *De Dios y de la Ley* es un trabajo digno de figurar en cualquier teatro, escrito con lógica y tal como lo demanda el arte dramático.

No quiere decir esto que sea una obra perfecta, pues esto sería punto menos que inconcebible en quien empieza su carrera de autor dramático. Pero con el tiempo sabrá el señor Díaz-Caneja corregir los pequeños lunares que existen en su primera labor.

Tratándose de un joven de esta capital, cuyo talento es reconocido por todos, el teatro se encontraba anoche completamente ocupado por distinguida concurrencia, que seguía con verdadero interés las situaciones de la obra, prorrumpiendo en expontáneos aplausos al llegar los puntos más culminantes de aquella.

Al final del drama, la explosión de los aplausos constituyó una verdadera ovación, pidiéndose por dos veces la salida del autor al palco escénico.

El Sr. Díaz-Caneja fué obseqniado con dos preciosas coronas, una de ellas de laurel y oro como recuerdo de la Empresa del teatro, y otra de flores naturales, cariñoso regalo de la Redacción de este Diario.

La primera contiene en las cintas la siguiente inscripción: «La Empresa Fernández-Viñas, á Don Juan Díaz-Caneja en el estreno de su drama *De Dios y de la Ley.*»

La segunda dice: «A Juan Díaz-Caneja, en el estreno de su drama *De Dios y de la Ley*, sus compañeros de El Diario Palentino.»

Esta corona fué confeccionada por el director de los jardines municipales Sr. Sabadell.

La Redacción de El Diario se complace en enviar su aplauso más entusiasta al joven abogado y autor dramático, á quien empiezan á abrírsele horizontes rosados, como premio á su talento y á su constancia en el estudio.

***

Los actores que tomaron parte en la obra se esmeraran porque esta resultara como lo requiere su argumento y hermosas situaciones que contiene, dando cada uno á su papel el verdadero colorido.

La señora Cob, inspirada, la señora Catalán muy discreta y los señores Fernández, Viñas y Berrueco, hechos unos actores de cuerpo entero.

Todos ellos pusieron en relieve el cariño conque acogieron la obra é interós que demostraron en el estudio de la misma.

Severiano.

Conflicto entre dos... liquidos

Estamos, según se dice
y ya en Palencia se sabe,
porque las malas noticias
circulan igual que el aire,
avocados á un conflicto
tan grave ¡pero tan grave!,
que va á tomar, me parece
los visos de una catástrofe.
Si señores, ya lo ha dicho
rotundamente el alcalde:
Los depósitos se quejan
de no tener casi, casi
el agua precisa para
que llegue desde aquí al martes;
y si esto sucede, creo
van á quedar al instante
secos los vecinos, como
los peces en seco estanque.
¿Cómo vivimos sin agua
si llega tan duro trance?
Pues bebiendo solo vino,
aunque yo creo, carángules,
que aquí hay dos conflictos: Uno,
que como el agua nos falte,
morimos secos, y el otro,
que con el vino es muy fácil
que nos entre la *fucshina*
y reventemos á escape.

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santa Isabel reina de Hungría y San Ponciano papa.

En la S. I. Catedral se celebra con misa solemne á las diez menos cuarto el aniversario de la dedicación de la misma Iglesia.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno tersero, coro de San José.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 18 (10 m.)

Ya no llega á España

Telegramas recibidos de Berlín, participan que el vapor «Hoenzoller» donde viajan los Soberanos de Alemania, llegó á Siracusa, deteniéndose algunas horas en Sicilia.

Participica también el citado despacho que el Emperador Guillermo ha desistido de su viaje á España, con objeto de que no se de á éste torcida interpretación.

—

MADRID 18 (10'25 m.)

Un desembarco

Dícese que una embarcación francesa que conducía tropas, llegó á la costa de Rabetia (Africa) posesión de Italia, desembarcando en la misma un oficial y varios soldados.

La autoridad italiana protestó de este acto, reembarcando inmediatamente los franceses.

Hotel Samaria—Europa

San Juan, 2

Habitaciones para huéspedes estables, 100 pesetas al mes.

Nota. Estando dos en la misma habitación, se hace el 5 por 100 de descuento.

—

Se vende un coche familiar.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

—

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

—

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Suscripciones

A *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Última Moda.*

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

—

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

—

Tarjetas de visita
EN
Litografía

Única casa que las hace en Palencia. Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. **Con** esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada **siempre** la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque **carecen** de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y **mezclandola** con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene **igual** el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad **y prontitud**, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y **demás**, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen **las** demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de **junio** al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Sastrería Camisería y Novedades
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral.*, 79, 81 y 83

Valladolid — *Calle de Santiago*, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto poro inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basa de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 14, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA
PRECIOS ECONOMICOS

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**
QUIMICAMENTE PURO
de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á* **5** *pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

VENTA DE MADERAS

Se venden en junto ó por lotes de á cientos, tres mil trescientos olmos negrillos y quinientos cincuenta álamos blancos. en el monte SOTO CABALLO propiedad del Sr. D. Cayo Pombo.

Para tratar, con Genaro Colombres, en Palencia, calle Mayor pral., 5 en donde se admiten proposiciones hasta el día 4 de Diciembre próximo, bajo las condiciones y tasación que se hallan de manifiesto.

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

ALMACÉN DE CARBONES
de
Pedro de Cea
San Francisco, 5. Palencia

Las mejores clases de Asturias

Quintal de cok 2 pesetas 25 cts.
Idem de galleta 2 pts,
Idem de hulla 1 peseta 75 cts.
Encina y piña sin rival precios económicos.
Cok clase especial é inmejorable para estufas á precios corrientes.

Á LAS SEÑORAS

que acostumbran á vestir las novedades de estación, se les recomienda visiten el acreditado comercio de Remigio Guerrero, y de fijo encontrarán el mejor surtido de géneros para la confección de vestidos, abrigos, capas y todo el género de punto de la mejor fabricación.

La 25.000.—Novedades de R. G.

PASTOS EN RENTA

Los de la dehesa del Revollar, término de Hontoria de Cerrato; dirigirse á Juan Trejo, en Cevico de la Torre

PASTOS

Se arriendan de monte y labrantios; dirigirse á D. Benito Cuervo, en Villaviudas. 2

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de un mes desea criar en su casa.

Dirigirse calle de la Parra, núm. 18 en esta Capital. 2

AMA DE CRIA

Soltera, buena leche, desea criar para casa de los padres. Dará razón D. Francisco F. Tejerina, de Villada. 1

FÁBRICA DE HARINA
EN VENTA Ó RENTA

Se vende ó arrienda la fá rica de harina propiedad de los Sres. Herederos de D. San Zorrilla de Collado, sita en el término municipal de Dueñas, provincia de Palencia. Escusa n.º del Canal de Castilla.

Consta de ocho pares de piedras con correspondiente limpia y cernido y otros aparatos modernos.

Además dos pares de piedras destinadas a maquila.

Tiene espaciosos almacenes, varias casas para viviendas de operarios y dos huertas.

El que desee tratar puede entenderse:

En Santander con D. Juan Manuel Aguirre, Daoiz y Velarde, n.º 1.

En Palencia, D. Pedro Contreras, D. Sancho n.º 1

PASTOS

Se arriendan los del monte de Villalobón. Para tratar con Eladio Aguado, Barrio nuevo 25, Palencia. 1

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

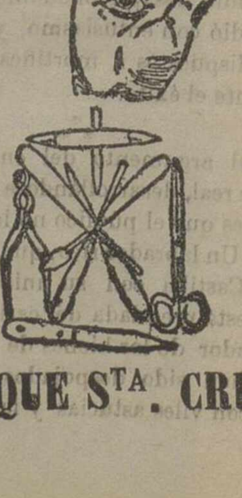

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA^. CRUZ

M.C.D.2022